A WORLDWIDE Audit · Assurance ESPAÑA

Rising Star Network 2022 WINNER INTERNATIONAL ACCOUNTING BULLETIN

HOTELES BESRPRICE, S.A.

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

A WORLDWIDE AUDIT ASSURANCE ESPAÑA, S.L.
C/ Núñez de Balboa, 35 A 2ª planta
28001 Madrid

INFORME DE REVISION LIMITADA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de HOTELES BESTPRICE, S.A. por encargo del Consejo de Administración

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de estados financieros intermedios de HOTELES BESTPRICE, S.A. (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2026, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, correspondiente al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad (que se identifica en la nota 2 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos y sus notas explicativas, no expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de HOTELES BESTPRICE, S.A, al 30 de junio de 2026, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto, correspondiente al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2026, contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado en junio de 2026. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

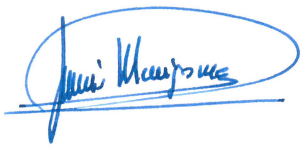
A WORLDWIDE AUDIT ASSURANCE ESPAÑA, S.L.
C/ Núñez de Balboa, 35 A 2ª planta
28001 Madrid

Párrafo sobre otras cuestiones

Este Informe ha sido preparado a petición de los administradores de HOTELES BESTPRICE, S.A para cumplir con los requerimientos regulatorios exigibles ante una eventual incorporación a negociación de sus acciones en el segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), de acuerdo a la Circular 2/2026, de 24 de abril, sobre Requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, por consiguiente, no deberá ser utilizado por otros, ni para ninguna otra finalidad distinta a esta, sin nuestro consentimiento expreso.

No admitiremos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

A WORLDWIDE AUDIT ASSURANCE ESPAÑA, S.L.
(ROAC: S2500)



Luis Marigomez Rodríguez
ROAC 21.424

Madrid, a 6 de octubre de 2026

BALANCE

HOTELES BESTPRICE

HOTELES BESTPRICE, S.A

Balance al 30 de junio de 2026

(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS	30/06/2026	31/12/2025
ACTIVO NO CORRIENTE		**9.450.203,86**	**9.093.648,95**
Inmovilizado intangible:	4	1.018.780,59	1.052.800,22
Fondo de comercio		1.017.443,23	1.052.149,21
Aplicaciones informáticas		1.337,36	651,01
Inmovilizado material:	5	8.333.019,73	7.941.404,80
Terrenos y construcciones		7.925.281,11	7.464.412,69
Instalac. técnicas y otro inmov. material		407.738,62	476.992,11
Inversiones financieras a largo plazo:		98.403,54	99.443,93
Otros activos financieros	7	98.403,54	99.443,93
ACTIVO CORRIENTE		**2.687.816,32**	**3.775.845,97**
Deudores comerc. y otras ctas. a cobrar:		28.072,58	8.989,73
Personal	7	20.914,81	0,00
Activos por impuesto corriente	10	0,00	7.157,77
Otros créditos con las Administ. Públicas	10	7.157,77	1.831,96
Inversiones financieras a corto plazo:		1.810.230,51	3.450.000,00
Otros activos financieros	7	1.810.230,51	3.450.000,00
Efectivo y otros activos líq. equivalentes:	7	849.513,23	316.856,24
Tesorería		849.513,23	316.856,24
TOTAL ACTIVO		**12.138.020,18**	**12.869.494,92**

BALANCE

HOTELES BESTPRICE

HOTELES BESTPRICE, S.A.

Balance al 30 de junio de 2026
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	30/06/2026	31/12/2025
PATRIMONIO NETO		**1.496.319,61**	**1.742.265,95**
Fondos propios:		1.496.319,61	1.742.265,95
Capital	9	153.510,75	153.000,00
Prima de emisión	9	135.689,25	0,00
Reservas	9	305.936,72	270.679,65
Acciones y partic. en patrimonio propias	9	(502.979,90)	(8.190,40)
Resultado del ejercicio		1.404.162,79	1.225.576,70
PASIVO NO CORRIENTE		**7.825.713,20**	**8.602.006,55**
Deudas a largo plazo:		7.825.713,20	8.602.006,55
Deudas con entidades de crédito	7	7.825.713,20	8.602.006,55
PASIVO CORRIENTE		**2.815.987,37**	**2.525.222,42**
Provisiones a corto plazo	12	0,00	285.000,00
Deudas a corto plazo:		1.456.768,50	1.383.304,98
Deudas con entidades de crédito	7	1.456.768,50	1.383.304,98
Acreed. comerc. y otras cuentas a pagar:		1.359.218,87	856.917,44
Proveedores	7	824.639,90	428.765,72
Acreedores varios	7	16.180,27	10.924,92
Personal (remunerac. ptes. de pago)	7	0,00	260.000,00
Pasivos por impuesto corriente	10	357.846,04	0,00
Otras deudas con las Administ. Públicas	10	160.552,66	157.226,80
TOTAL PAT. NETO Y PASIVO		**12.138.020,18**	**12.869.494,92**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

HOTELES BESTPRICE

HOTELES BESTPRICE, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2026
(Expresada en euros)

	NOTAS	30/06/2026	30/06/2025
Importe neto de la cifra de negocios:	11	5.474.608,19	4.379.196,10
Ventas		5.474.608,19	4.379.196,10
Aprovisionamientos:	11	(138.702,19)	(134.230,67)
Consumo de mercaderías		(125.994,59)	(123.331,50)
Trabajos realizados por otras empresas		(12.707,60)	(10.899,17)
Otros ingresos de explotación:		23,70	0,00
Ingresos acces. y otros de gestión cte.		23,70	0,00
Gastos de personal:	11	(1.869.770,67)	(1.062.259,86)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.543.628,60)	(804.051,92)
Cargas sociales		(326.142,07)	(258.207,94)
Otros gastos de explotación:		(1.050.494,05)	(1.337.539,47)
Servicios exteriores	11	(1.517.882,37)	(1.320.218,52)
Tributos		(77.611,68)	(17.320,95)
Pérdidas, deterioro y var. prov. op. comerc.		545.000,00	0,00
Amortización del inmovilizado	4 y 5	(378.544,44)	(394.708,31)
Otros resultados	11	23.757,72	19.307,03
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**2.060.878,26**	**1.469.764,82**
Ingresos financieros:		17.102,26	40.014,04
Otros inst. fin. de terceros		17.102,26	40.014,04
Gastos financieros:		(205.763,47)	(226.888,31)
Por deudas con terceros		(205.763,47)	(226.888,31)
RESULTADO FINANCIERO		**(188.661,21)**	**(186.874,27)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1.872.217,05**	**1.282.890,55**
Impuesto sobre beneficios	10	(468.054,26)	(320.722,64)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**1.404.162,79**	**962.167,91**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

HOTELES BESTPRICE

HOTELES BESTPRICE, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al 30 de junio de 2026
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2026

	NOTAS	30/06/2026	30/06/2025
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**1.404.162,79**	**962.167,91**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos/gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Diferencias de conversión			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		**0,00**	**0,00**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos/gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Efecto impositivo			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		**0,00**	**0,00**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**1.404.162,79**	**962.167,91**

HOTELES BESTPRICE

HOTELES BESTPRICE, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al 30 de junio de 2026
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2026

	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	ACCIONES PROPIAS	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	**153.000,00**	**0,00**	**191.456,99**	**79.222,66**	**(6.516,00)**	**417.163,65**
Ajustes por cambios de criterio						0,00
Ajsute por errores						0,00
SALDO AJUSTADO INCIO DEL AÑO 2025	**153.000,00**	**0,00**	**191.456,99**	**79.222,66**	**(6.516,00)**	**417.163,65**
Total ingresos y gasto reconocidos				1.225.576,70		1.225.576,70
Distribución del resultado			79.222,66	(79.222,66)		0,00
Ampliación de capital pendiente escriturar	101.200,00					101.200,00
Movimiento acciones propias (neto)					(1.674,40)	(1.674,40)
SALDO FINAL AÑO 2025	**254.200,00**	**0,00**	**270.679,65**	**1.225.576,70**	**(8.190,40)**	**1.742.265,95**
Ajustes por cambios de criterio						0,00
Ajuste por errores						0,00
SALDO AJUSTADO INCIO DEL PERIODO 2026	**254.200,00**	**0,00**	**270.679,65**	**1.225.576,70**	**(8.190,40)**	**1.742.265,95**
Total ingresos y gasto reconocidos				1.404.162,79		1.404.162,79
Distribución del resultado			25.576,70	(1.225.576,70)		(1.200.000,00)
Ampliación de capital escriturada	(100.689,25)	135.689,25				35.000,00
Otras variaciones			9.680,37			9.680,37
Movimiento acciones propias (neto)					(494.789,50)	(494.789,50)
SALDO FINAL PERIODO 2026	**153.510,75**	**135.689,25**	**305.936,72**	**1.404.162,79**	**(502.979,90)**	**1.496.319,61**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

HOTELES BESTPRICE

HOTELES BESTPRICE, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2026
(Expresado en euros)

	NOTAS	30/06/2026	30/06/2026
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		**1.990.606,18**	**1.545.478,90**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.872.217,05	1.282.890,55
Ajustes del resultado:		22.205,65	581.582,58
Amortización del inmovilizado	4	378.544,44	394.708,31
Variación de provisiones		(545.000,00)	
Ingresos financieros		(17.102,26)	(40.014,04)
Gastos financieros		205.763,47	226.888,31
Cambios en el capital corriente:		284.844,69	(132.119,96)
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.831,96	(10.308,51)
Acreedores y otras cuentas a pagar		283.012,73	(121.811,45)
Otros flujos de efectivo de activ. de explotac.		(188.661,21)	(186.874,27)
Pagos de intereses		(205.763,47)	(226.888,31)
Cobros de intereses		17.102,26	40.014,04
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**904.670,14**	**(1.221.885,64)**
Pagos por inversiones		(736.139,74)	(1.671.885,64)
Inmovilizado intangible		(1.080,00)	
Inmovilizado material		(735.059,74)	(1.663.673,15)
Otros activos financieros			(8.212,49)
Cobros por desinversiones		1.640.809,88	450.000,00
Otros activos financieros		1.640.809,88	450.000,00
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		**(2.362.619,33)**	**45.830,80**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(459.789,50)	(813,30)
Emisión de instrumentos de patrimonio		35.000,00	
Amortizac. instrumentos de patrimonio		195.107,50	
Adquisic. instrum. de patrimonio propio		(689.897,00)	(813,30)
Cobros y pagos por instrum. pasivo financiero		(702.829,83)	46.644,10
Emisión deuda con entidades de crédito			511.508,33
Amortizaicón deudas con entidades de crédito		(702.829,83)	(464.864,23)
Pagos por dividendos y otros		(1.200.000,00)	
Dividendos		(1.200.000,00)	
Otros instrumentos de patrimonio			
AUMENTO (DISMINUC.) EFECTIVO O EQUIV.		**532.656,99**	**369.424,06**
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		316.856,24	286.068,29
Efectivo o equivalentes al final del periodo		849.513,23	655.492,35

Contenido: **Pág.**

Contenido: Pág.
7

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES
 9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
 9
3. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN
 12
4. INMOVILIZADO INTANGIBLE
 26
5. INMOVILIZADO MATERIAL
 27
6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
 29
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
 29
8. APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO
 32
9. FONDOS PROPIOS
 33
10. SITUACIÓN FISCAL
 35
11. INGRESOS Y GASTOS
 39
12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
 41

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE
41

14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
41

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
42

16. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
43

17. OTRA INFORMACIÓN
43

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

La entidad HOTELES BESTPRICE, S.A., (en adelante, también la Sociedad) se constituyó en el año 2013 y tiene su domicilio social y fiscal en AV DIAGONAL, 70, 08019, BARCELONA, BARCELONA. La Sociedad está inscrita en el Registro de Barcelona, tomo 43840 Folio 088 Hoja B439892 Inscripción 1ª el 05 de julio de 2013.

La empresa, de acuerdo con sus estatutos, tiene por objeto las siguientes actividades:

- Construcción, instalaciones y mantenimiento.
- Comercio al por mayor y al por menor. Distribución comercial. Importación y exportación.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades profesionales.
- Industrias manufactureras y textiles.
- Turismo, hostelería y restauración.
- Prestación de servicios. Actividades de gestión y administración. Servicios educativos, sanitarios, de ocio y entretenimiento.
- Transporte y almacenamiento. 9.- Información y comunicaciones.
- Agricultura, ganadería y pesca.
- Informática, telecomunicaciones y ofimática.
- Energías alternativas.
- Compraventa y reparación de vehículos y embarcaciones, así como su arrendamiento o alquiler, con patrón o sin patrón. Reparación y mantenimiento de instalaciones y maquinaria.
- Investigación, desarrollo e innovación.

Durante el periodo a que se refieren las presentes notas la Sociedad ha tenido como actividad principal el Hospedaje en Hoteles y Moteles.

Con fecha 6 de octubre de 2022 se aprobó la integración de la Sociedad en el Mercado de valores Euronext Access París.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el Euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1. Marco normativo de información financiera aplicable e Imagen fiel

 Los presentes estados financieros intermedios adjuntos han sido formulados por el Órgano de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

 a) El Código de Comercio y la restante información mercantil.

 b) El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

c) El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus posteriores modificaciones.

d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Los estados financieros intermedios han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 30 de junio de 2026 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los administradores han formulado estos estados financieros intermedios teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado los estados financieros intermedios del periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2026 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del periodo de 2026, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, ni habiendo tenido que aplicar medidas especiales.

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones han sido realizadas por la Dirección de la Sociedad, con la mejor información disponible al cierre de cada periodo, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros

obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes periodos De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

A continuación, se explican las estimaciones y los juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del periodo siguiente:

Vida útil de activos materiales y activos intangibles.

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos para su inmovilizado. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el período en que los elementos del inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. La Sociedad revisa en cada cierre las vidas útiles y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se registra de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

Cuentas a cobrar y activos financieros.

La Sociedad realiza estimaciones en relación con la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros y cuentas a cobrar.

Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, dé lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se pueda estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de que finalmente tengan lugar las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar en el futuro.

4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance de Situación y del Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, además de las cifras del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 que se corresponden con las Cuentas Anuales Auditadas en dicho ejercicio y aprobadas por la junta General de Accionistas el 22 de junio de 2025. En el caso de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias intermedia y del estado de flujos de efectivo se incluye como información comparativa el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. Los mismos criterios se han aplicado en cuanto a los desgloses incluidos en las Notas de este documento referente a dichos Estados Financieros Intermedios. En las notas explicativas también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

5. Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que la Sociedad realizará sus activos y atenderá sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

6. Agrupación de partidas

 Durante el periodo no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

7. Elementos recogidos en varias partidas

 No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

8. Corrección de errores

 No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular los estados financieros intermedios, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados, en su caso, en los apartados correspondientes.

3. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2026, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible

 Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

 La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

 Aplicaciones informáticas: Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima entre 3 y 6 años

 Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

 Fondo de Comercio: Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de la fusión realizada en el ejercicio 2024 (ver nota 3.11), es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

 Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se encuentra

registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años, siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Por su parte, las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

Categoría	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	30
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-16
Maquinaria	6-10
Equipos para proceso de información	4-8

La Sociedad evalúa al cierre de cada periodo si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de

dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Al 30 de junio de 2026 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3. Arrendamientos

La Sociedad es arrendatario de varios edificios donde se desarrolla la actividad de la misma.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del período en que se devenguen las mismas y a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

4. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados, en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Se consideran instrumentos financieros de activo o activos financieros los siguientes:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio

Por su parte, son pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios
- Deudas con entidades de crédito
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo
- Deudas con características especiales

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones

Por último, se consideran Instrumentos de patrimonio propio, todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Por su parte, el Patrimonio Neto:

Capital Social

El capital social está representado por acciones. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción neta de impuestos de los importes obtenidos.

Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

1. Naturaleza y valoración de los activos financieros

- Activos financieros a coste amortizado

 Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

 Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

 Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales, aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa).

 Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

 Valoración inicial: A valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea

significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos, al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

 Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

 Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

 Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

 En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

 Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

 Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

 Deterioro: No se deterioran, puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste

 Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

 Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

 Valoración inicial: Se valoran al coste, que es el valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción atribuibles.

 Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de

las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la

cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario

- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario

3. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

4. Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

5. Naturaleza y valoración de los pasivos financieros

- Pasivos financieros a coste amortizado

Se clasifican como tales todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen aquí los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos con las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con nel objetivo fijado en la normativa contable
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido.

Valor razonable: es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o

liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable.

Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

7. Fianzas entregadas y recibidas.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

5. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación como consecuencia de sucesos pasados de los que se puedan derivar perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Otras obligaciones, surgidas a raíz de hechos pasados cuya existencia ha de ser confirmada o no por otros sucesos futuros inciertos o las obligaciones presentes que no satisfagan las condiciones de reconocimiento de los pasivos se considerarán contingencias y darán lugar a la correspondiente nota informativa en la memoria de cuentas anuales.

8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto si existiesen causas justificadas, las Sociedades estarán obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesen sus servicios.

La Sociedad, ante la ausencia de cualquier circunstancia que determine la terminación anormal del empleo y teniendo en cuenta que los empleados que cesan sus servicios por causas voluntarias o de jubilación, no perciben indemnización alguna, carga a la cuenta de resultados los pagos por indemnizaciones cuando la situación de despido es reconocida.

Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de éste último, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

9. Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas llevadas a cabo por la Sociedad se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. En su caso, la diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con el sentido de la operación económica subyacente.

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable.

10. Medio ambiente.

Los gastos relativos a las actividades y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del Inmovilizado Material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en el apartado 4.2 de esta memoria de cuentas anuales.

11. Combinaciones de negocios

En el ejercicio 2024 se realizó una operación de fusión por absorción de la sociedad Hostal Conde Güell S.A.U.

Siguiendo la obligación de información del artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre el 30 de diciembre de 2024 y mediante escritura autorizada por el Notario Don Juan Carlos Alonso Álvarez, bajo el número 2.225 de su protocolo, se elevaron a público los acuerdos de fusión por absorción de la Mercantil HOSTAL COMPTE GUELL, S.L. (sociedad transmitente o absorbida), que quedó disuelta y extinguida sin

liquidación, desapareciendo del tráfico jurídico y traspasando en bloque todos los elementos patrimoniales integrantes de su activo y pasivo a HOTELES BESTPRICE, S.S. (sociedad adquirente o absorbente), que se subrogó plenamente en cuantos derechos y obligaciones procedía de la absorbida.

La operación se acogió al régimen especial (PYMES) Página 16 fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el artículo 93 del RDL 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y cumple en consecuencia las condiciones exigidas para disfrutar del citado régimen. Dando cumplimiento a los requisitos de información establecidos en el artículo 93 del citado RDL 4/2004, se informa de que los elementos transmitidos como resultado de la fusión se valoraron en la sociedad absorbente por el valor razonable que tenían a fecha de 30 de junio de 2024.

Los correspondientes balances de fusión se incluyeron en las cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2025.

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

30/6/2026	Saldo incial	Altas	Bajas	Saldo final
Fondo de comercio	1.209.591,00			1.209.591,00
Aplicaciones informáticas	8.931,20	1.080,00		10.011,20
Total coste	1.218.522,20	1.080,00	0,00	1.219.602,20
Fondo de comercio	(157.441,79)	(34.705,98)		(192.147,77)
Aplicaciones informáticas	(8.280,19)	(393,65)		(8.673,84)
Total amortización	(165.721,98)	(35.099,63)	0,00	(200.821,61)
Valor neto	1.052.800,22			1.018.780,59

31/12/2025	Saldo incial	Altas	Bajas	Saldo final
Fondo de comercio	1.209.591,00			1.209.591,00
Aplicaciones informáticas	7.931,20	1.000,00		8.931,20
Total coste	1.217.522,20	1.000,00	0,00	1.218.522,20
Fondo de comercio	(36.482,69)	(120.959,10)		(157.441,79)
Aplicaciones informáticas	(7.931,20)	(348,99)		(8.280,19)
Total amortización	(44.413,89)	(121.308,09)	0,00	(165.721,98)
Valor neto	1.173.108,31			1.052.800,22

El Fondo de comercio se generó en el ejercicio 2024 por la fusión realizada con la entidad Hostal Conde Güell, ver nota 3.11.

Inmovilizado intangible totalmente amortizado. Al cierre del periodo 2026 solo existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y en uso por importe de 7.931,20 euros.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

30/6/2026	Saldo incial	Altas	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	11.652.729,21			11.652.729,21
Instalaciones técnicas	24.523,56	49.704,85		74.228,41
Maquinaria y utillaje	31.964,03	29.160,63		61.124,66
Otras Instalaciones	3.344.834,58			3.344.834,58
Mobiiario	420.832,33	1.414,44		422.246,77
Equipos para procesos de información	31.624,86	600,00		32.224,86
Elementos de transporte	1.818,18	62.446,33		64.264,51
Total coste	15.508.326,75	143.326,25	0,00	15.651.653,00
Terrenos y construcciones	(4.188.316,52)	(258.724,60)		(4.447.041,12)
Instalaciones técnicas	(23.203,07)	(29.129,81)		(52.332,88)
Maquinaria y utillaje	(29.494,72)	(29.547,66)		(59.042,38)
Otras Instalaciones	(2.979.216,46)	(2.701,77)		(2.981.918,23)
Mobiiario	(315.778,82)	(38.977,70)		(354.756,52)
Equipos para procesos de información	(29.094,18)	(6.686,11)		(35.780,29)
Elementos de transporte	(1.818,18)	(7.703,09)		(9.521,27)
Total amortización	(7.566.921,95)	(373.470,74)	0,00	(7.940.392,69)
Valor neto	7.941.404,80			7.711.260,31

Las altas del ejercicio corresponden a mejoras y adecuación de los diferentes hoteles necesarios para la actividad.

31/12/2025	Saldo incial	Altas	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	8.817.047,70	2.835.681,51		11.652.729,21
Instalaciones técnicas	24.523,56			24.523,56
Maquinaria y utillaje	28.814,78	3.149,25		31.964,03
Otras Instalaciones	3.238.900,54	105.934,04		3.344.834,58
Mobiiario	389.976,36	30.855,97		420.832,33
Equipos para procesos de información	27.282,93	4.341,93		31.624,86
Elementos de transporte	1.818,18			1.818,18
Total coste	12.528.364,05	2.979.962,70	0,00	15.508.326,75
Terrenos y construcciones	(3.248.719,91)	(939.596,61)		(4.188.316,52)
Instalaciones técnicas	(15.833,87)	(7.369,20)		(23.203,07)
Maquinaria y utillaje	(27.549,29)	(1.945,43)		(29.494,72)
Otras Instalaciones	(2.660.874,69)	(318.341,77)		(2.979.216,46)
Mobiiario	(229.099,16)	(86.679,66)		(315.778,82)
Equipos para procesos de información	(24.693,81)	(4.400,37)		(29.094,18)
Elementos de transporte	(1.818,18)			(1.818,18)
Total amortización	(6.208.588,91)	(1.358.333,04)	0,00	(7.566.921,95)
Valor neto	6.319.775,14			7.941.404,80

El mayor incremento del ejercicio 2025 se debe a la inversión realizada para la apertura de los hoteles de Málaga y Barcelona

Pérdidas por deterioro. Durante el periodo de 2026 y 2025 no se ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro de ningún elemento integrante del inmovilizado material.

Inmovilizado material totalmente amortizado. Al cierre del periodo de 2026 y 2025 existen elementos en funcionamiento integrados en el epígrafe Inmovilizado material los cuales están totalmente amortizados según el siguiente detalle

Elementos íntegramente amortizados	30/6/2026	31/12/2025
Terrenos y construcciones	1.823.834,96	1.823.834,96
Instalaciones técnicas		
Maquinaria y utillaje	28.814,78	28.814,78
Otras instalaciones	2.228.989,67	2.228.989,67
Mobiliario	66.484,86	66.484,86
Equipos para procesos de información	18.961,58	18.961,58
Elementos de transporte	1.818,18	1.818,18
Total	4.168.904,03	2.345.069,07

Seguros. La Sociedad tiene contratados diferentes pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos de Inmovilizado material. La cobertura de las pólizas se considera suficiente.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no se han contraído compromisos en firme para la adquisición o venta de inmovilizados materiales.

6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

Conforme a la normativa aplicable se califican como arrendamientos operativos aquellos en los que el arrendador acuerde con el arrendatario el derecho de uso de un determinado activo por un período de tiempo, a cambio de percibir un importe único, o una serie de cuotas, sin que las condiciones específicas de la relación contractual deriven en la calificación del contrato como arrendamiento financiero. En tal caso, las cuotas o cuota única que le corresponde al arrendatario serán consideradas un gasto del ejercicio en el que se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del periodo de 2026 la Sociedad dispone para su uso bajo la indicada forma contractual varios de los hoteles en explotación. La información de los arrendamientos operativos de bienes muebles en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Cuotas pagadas	Cuotas a pagar				
30/06/2026	Hasta un año	De uno a cinco años	Más de cinco años	Cuotasa de subarrendamiento	Cuotas contingentes
457.316,55	836.810,94	4.634.054,70	13.918.634,42	n/a	n/a

Los contratos de arrendamiento firmados por la Sociedad de forma general establecen un periodo de duración inicial, disponiendo de cuotas a liquidar mensualmente.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros más significativos de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, sin incluirse los saldos con la Hacienda Pública (Nota 11) es el siguiente:

1. Activos financieros no corrientes, todos ellos catalogados en Activos financieros a Coste Amortizado como Créditos, Derivados y Otros:

EPÍGRAFE	30/06/2026	31/12/2025
Otros activos financieros (Fianzas)	98.403,54	99.443,93
Total	**98.403,54**	**99.443,93**

2. Activos financieros corrientes, todos ellos catalogados en Activos financieros a Coste Amortizado como Créditos, Derivados y Otros:

EPÍGRAFE	30/06/2026	31/12/2025
Préstamos y partidas a cobrar	1.831.145,32	3.450.000,00
Total	**1.831.145,32**	**3.450.000,00**

La composición del saldo de los activos financieros correspondientes a "Préstamos y partidas a cobrar" se muestra a continuación:

CONCEPTO	30/06/2026	31/12/2025
Deudores comerciales		
Clientes por vtas. y prestac. de servicios		
Personal	20.914,81	
Inversiones financieras a corto plazo		
Depósitos	110.000,00	3.450.000,00
Fondos de inversión	1.699.996,57	
Otros activos financieros	233,94	
Total	**1.831.145,32**	**3.450.000,00**

3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El saldo registrado por la Sociedad en este epígrafe refleja la posición deudora con entidades bancarias.

CONCEPTO	30/06/2026	31/12/2025
Cuentas corrientes	826.381,00	310.612,24
Cajas	23.132,23	6.244,00
Total	**849.513,23**	**316.856,24**

Este epígrafe incluye efectivo (efectivo en caja y depósitos bancarios a la vista) y equivalentes en efectivo, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo en un plazo máximo de 3 meses y cuyo valor esté sujeto a poco riesgo poco significativo de cambios.

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

No existen restricciones a los saldos por parte de ninguna entidad bancaria.

4. Pasivos financieros:

Corresponden, todos ellos, a la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado.

Siendo su detalle el siguiente:

30/06/2026	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	7.825.713,20	1.456.768,50	9.282.481,70
Derivados y otros		840.820,17	840.820,17
Total	**7.825.713,20**	**2.297.588,67**	**10.123.301,87**

31/12/2025	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	8.602.006,55	1.383.304,98	9.985.311,53
Derivados y otros		699.690,64	699.690,64

Las "Deudas con entidades de crédito" al 30 de junio de 2026, corresponden a las siguientes operaciones:

Entidad	Inicio	Fin	Importe	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos					
Caixa-Hipotecario	07/02/2019	01/03/2035	2.580.000,00	218.625,80	1.842.231,09
Caixa-ICO Aval	07/04/2020	07/04/2028	500.000,00	85.413,60	72.162,57
ICF	25/05/2025	25/05/1940	1.169.914,89	68.382,80	1.101.532,09
BBVA	27/07/2023	27/07/2028	1.000.000,00	209.263,62	235.031,51
Santander	20/07/203	20/07/2030	2.000.000,00	282.359,58	969.121,21
Caixa	01/01/2024	01/12/2039	1.800.000,00	60.000,00	1.687.761,55
Caixa	06/06/2024	06/06/2030	1.800.000,00	300.000,00	900.000,00
Deutsche Bank	17/06/2024	17/05/2031	1.500.000,00	232.723,10	1.017.873,18
TOTAL			**12.349.914,89**	**1.456.768,50**	**7.825.713,20**

El detalle al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Entidad	Inicio	Fin	Importe	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos					
Caixa-Hipotecario	07/02/2019	01/03/2035	2.580.000,00	193.896,76	1.967.632,17
Caixa-ICO Aval	07/04/2020	07/04/2028	500.000,00	84.775,79	115.029,41
ICF	25/05/2025	25/05/1940	1.169.914,89	39.642,59	1.130.272,30
BBVA	27/07/2023	27/07/2028	1.000.000,00	203.853,59	342.220,30
Santander	20/07/203	20/07/2030	2.000.000,00	273.950,55	1.117.421,63
Caixa	01/01/2024	01/12/2039	1.800.000,00	60.000,00	1.739.999,00
Caixa	06/06/2024	06/06/2030	1.800.000,00	300.000,00	1.050.000,00
Deutsche Bank	17/06/2024	17/05/2031	1.500.000,00	227.185,70	1.139.431,74
TOTAL			**12.349.914,89**	**1.383.304,98**	**8.602.006,55**

El único préstamo con garantía real Hipotecaria es el concedido por la entidad bancaria Caixa es para la adquisición del inmueble en Madrid, ver nota 5.

Todos los préstamos y créditos devengan intereses a tipo de mercado.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

El detalle de los "Derivados y otros" es el siguiente:

Concepto	30/06/2026		31/12/2025	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Proveedores		824.639,90		428.765,72
Acreedores		16.180,27		10.924,92
Remuneraciones pendientes de pago				260.000,00
Total		**840.820,17**		**699.690,64**

La clasificación de la deuda correspondiente a los pasivos financieros a 30 de junio de 2026, por año de vencimiento, es la siguiente:

Año de vto.	Entd.Crédito	Arrend. fciero.	Otros pasivos financieros	TOTAL
06/2027(corto plazo)	**1.456.768,50**		**840.820,17**	**2.297.588,67**
Largo plazo:				
06/2028	1.485.919,85			1.485.919,85
06/2029	1.240.626,16			1.240.626,16
06/2030	1.260.810,84			1.260.810,84
06/2030 y sg	3.838.356,35			3.838.356,35
Total largo plazo	**7.825.713,20**			**7.825.713,20**
Total deuda	**9.282.481,70**		**840.820,17**	**10.123.301,87**

La clasificación de la deuda correspondiente a los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025, por año de vencimiento, es la siguiente:

Año de vto.	Entd.Crédito	Arrend. fciero.	Otros pasivos financieros	TOTAL
2026 (corto plazo)	**1.383.304,98**		**703.599,88**	**2.086.904,86**
Largo plazo:				
2027	1.478.501,04			1.478.501,04
2028	1.366.007,92			1.366.007,92
2029	1.243.410,28			1.243.410,28
2030 y sig.	4.514.087,31			4.514.087,31
Total largo plazo	**8.602.006,55**			**8.602.006,55**
Total deuda	**9.985.311,53**		**703.599,88**	**10.688.911,41**

8. APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

En cumplimiento del deber de información establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014,

de 3 de diciembre), por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se detalla la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016:

El periodo medio de pago a los proveedores no excede de 60 días.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuentas las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días salvo pacto expreso de un máximo de 60 días.

9. FONDOS PROPIOS

El capital suscrito de la Sociedad a 30 de junio de 2026 está representado por 20.468.100 acciones, íntegramente suscritas, desembolsadas y de iguales derechos, con un valor nominal cada una de ellas de 0,0075 euros, siendo el capital desembolsado de 153.510,75 euros.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, cuando se realiza la transformación de la sociedad como S.A se modifica el número de participaciones y su valor nominal actual, paso previo a la salida a cotización en Euronext Access en octubre de 2022.

El valor de cotización de las acciones al 30 de junio de 2026 ha sido de 3,90 euros por acción (4,20 euros en 2025), y el valor de cotización medio en el periodo de 2026 ha sido de 3,94 euros por acción (3,65 euros en el ejercicio 2025).

En diciembre de 2025 se cometió una ampliación de capital dirigida a inversores minoristas con un límite de inversión de hasta 20.000 euros por inversor. A tal efecto, la Junta de Accionistas de 19 de diciembre de 2025 y el Consejo de Administración de la Sociedad de 12 de diciembre de 2025, por delegación, acordó, por unanimidad:

Aumentar el capital social en la suma de 1.530 euros, emitiendo 204.000 nuevas acciones por su valor nominal de 0,0075 euros, con prima de emisión de 406.470 euros (1,9925 € de prima por acción), total valor de emisión 408.000 euros. Se ha contemplado la posibilidad de suscripción incompleta.

El importe de los desembolsos realizados al 31 de diciembre de 2025 ascendía a 101.200 euros.

Dicha ampliación se ha materializado el 16 de enero de 2026 suscribiéndose un total de 68.100 nuevas acciones a un precio total de 2 euros (0.0075 euros por acción y 1,9925 euros de prima de emisión) que totaliza un desembolso de 136.200 euros, de manera que el incremento de capital es de 510.75 euros y una prima de emisión total de 135.689,25 euros. Las nuevas acciones se encuentran ya en cotización en EURONEXT PARIS.

Accionistas con participación significativa

A 30 de junio de 2026, los accionistas titulares de una participación igual o superior al 5% del capital social son:

- TECHSALES VENTURES, S.L47,50%.
- PROSMARKET, S.L 47,50%.

Acciones propias

Durante el ejercicio, se han realizado transacciones con acciones propias por valor neto de 494.789,50 euros, con un saldo a final del periodo de 141.420 acciones y un valor de 502.979,90 euros, que representan un 0,690929% del total del capital.

Durante el ejercicio, la Sociedad. completó la ejecución del Plan de Incentivos para Empleados correspondiente a 2025, aprobado por el Consejo de Administración, mediante la entrega efectiva de un total de 61.750 acciones de la Sociedad.

Las acciones fueron registradas y asignadas a las respectivas cuentas de valores de los profesionales beneficiarios del programa, entre los que se encuentran recepcionistas, camareras de pisos, personal de mantenimiento y miembros del equipo directivo.

Con esta iniciativa, la Sociedad reconoce la dedicación, el compromiso y la contribución especialmente significativa de estos profesionales al desarrollo de la actividad, a la excelencia operativa y al crecimiento de la compañía. Su incorporación como accionistas refuerza la vinculación del equipo humano con el proyecto empresarial y favorece una mayor alineación de intereses entre empleados, dirección y accionistas.

El Plan de Incentivos refleja la voluntad de la Sociedad de compartir la creación de valor con las personas que contribuyen directamente a generarla, fomentando una cultura corporativa basada en el compromiso, la responsabilidad, la excelencia y la participación en el crecimiento futuro de la compañía.

Con la asignación de las 61.750 acciones, la Sociedad dio por concluida la ejecución del referido Plan de Incentivos para Empleados, sin perjuicio de informar al mercado sobre cualquier circunstancia relevante de conformidad con la normativa aplicable.

El detalle del epígrafe de “Otras reservas” es el siguiente:

Tipo	30/06/2026	31/12/2025
Reserva legal	30.600,00	30.600,00
Reservas voluntarias	252.934,43	217.677,36
Reserva de capitalización	22.402,29	22.402,29
Reserva de fusión		
Total	**305.936,72**	**270.679,65**

- Reserva Legal: de acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, pudiéndose utilizar únicamente para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

 Salvo para dicha finalidad y mientras no supere el límite indicado, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 30 de junio 2026 no alcanza el mínimo legal por la ampliación de capital.

- Reservas voluntarias: Son de libre disposición.

- Reserva de capitalización: Ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio.

 El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado.

 La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

Durante el periodo a junio 2026 se han repartido dividendos por importe de 1.200.000 euros, aprobados por la Junta General del 22 de junio de 2025.

10. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto de Sociedades

 El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 30 de junio de 2026 y 31

de diciembre de 2025 que figuran en el balance de situación adjunto, derivados del impuesto de sociedades, es el siguiente:

ACTIVO	30/06/2026	31/12/2025
Activos por impuesto diferido (largo plazo)		
Activos por impuesto corriente		7.157,77
TOTAL		**7.157,77**

PASIVO	30/06/2026	31/12/2025
Pasivos por impuesto diferido (largo plazo)		
Pasivos por impuesto corriente (corto plazo)	357.846,04	
TOTAL	**357.846,04**	

El Impuesto sobre Beneficios se calcula sobre la base del resultado económico o contable del periodo, obtenido por la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, al que se aplica la normativa fiscal para determinar la base imponible del impuesto. Las diferencias entre el resultado contable y fiscal dan lugar a diferencias temporarias y/o permanentes entre ambas magnitudes. La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	30/06/2026	31/12/2025
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.404.162,79	1.225.576,70
Impuesto del ejercicio	468.054,26	387.024,22
Resultado antes de impuestos	1.872.217,05	1.612.600,92
Diferencias temporarias		
Diferencias permanentes		
Base imponible previa	1.872.217,05	1.612.600,92
Reserva de capitalización		
Compensac. de bases imponibles negativas		
Base imponible	1.872.217,05	1.612.600,92
Cuota íntegra (25%)	468.054,26	387.024,22
Deducciones		
Retenciones y pagos a cuenta	(110.208,22)	(394.181,99)
Líquido a ingresar (recuperar)	**357.846,04**	**(7.157,77)**

El detalle del gasto/ (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	30/06/2026	30/06/2025
Gasto por impuesto corriente	468.054,26	320.722,64
Gasto por impuesto diferido		
TOTAL	**468.054,26**	**320.722,64**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado al 30 de junio de 2026 ha sido determinado sobre la base de la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios. En consecuencia, dicho importe podrá diferir del gasto por impuesto definitivo que resulte al cierre del ejercicio y tras la presentación de la correspondiente declaración del Impuesto sobre Sociedades. Por consiguiente hay que tener cuenta que el gasto indicado al 30 de junio de 2025 es un estimado a la fecha, ya que se ha presentado la cuenta de pérdidas y ganancias comparativa, y en el cuadro de liquidación el Impuesto sobre beneficios final del ejercicio 2025.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no cuenta con Bases Imponibles Negativas pendiente de compensar, ni otros incentivos fiscales pendientes de compensar.

Como se indicado en la nota 3.11 la Sociedad realizó la fusión con Hostal Compte Guell, S.L, de la que informa:

Obligaciones de información del artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre El 30 de diciembre de 2024 y mediante escritura autorizada por el Notario Don Juan Carlos Alonso Alvarez, bajo el número 2.225 de su protocolo, se elevaron a público los acuerdos de fusión por absorción de la Mercantil HOSTAL COMPTE GUELL, S.L. (sociedad transmitente o absorbida), que quedó disuelta y extinguida sin liquidación, desapareciendo del tráfico jurídico y traspasando en bloque todos los elementos patrimoniales integrantes de su activo y pasivo a HOTELES BESTPRICE, S.A. (sociedad adquirente o absorbente), que se subrogó plenamente en cuantos derechos y obligaciones procedían de la absorbida. La operación se acogió al régimen especial (PYMES) Página 16 fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el artículo 93 del RDL 4/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y cumple en consecuencia las condiciones exigidas para disfrutar del citado régimen. Dando cumplimiento a los requisitos de información establecidos en el artículo 93 del citado RDL 4/2004, se informa de que los elementos transmitidos como resultado de la fusión se valoraron en la sociedad absorbente por el valor razonable que tenían a fecha de 30 de junio de 2024.Los balances de fusión se incluyeron en las Cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2025.

2. Otros saldos con las Administraciones Públicas:

El resto de los saldos fiscales que presenta la Sociedad corresponden, principalmente, a cuentas a pagar y se encuentran registrados como activos y pasivos corrientes

Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	30/06/2026	31/12/2025
Activos		
HP. deudora otros conceptos	7.157,77	1.831,96
Total activos	**7.157,77**	**1.831,96**
Pasivos		
HP. acreedora por IVA	67.144,86	26.511,00
Seguridad Social	47.903,12	43.747,98
Retenciones	45.504,68	86.967,82
Total pasivos	**160.552,66**	**157.226,80**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o una vez transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos que se aplican en los plazos establecidos.

Como consecuencia entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección los administradores de la Sociedad consideran en todo caso que, a su juicio, y en tal caso, no deben ponerse de manifiesto pasivos fiscales significativos.

11. INGRESOS Y GASTOS

Se detallan, a continuación, los principales epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias:

1. Importe neto de la cifra de negocio - ventas

Por tipo de servicio:

La totalidad de los ingresos corresponden a las ventas por las estancias en los distintos hoteles en los que la Sociedad desarrolla su actividad.

Por región geográfica:

Toda la venta se realiza en territorio nacional

Ventas por área geográfica (España)	30/06/2026	30/06/2025
HOTEL DIAGONAL (Barcelona)	774.530,67	762.643,36
HOTEL GRACIA (Barcelona)	547.924,18	547.895,54
HOTEL STADIUM (Barcelona)	360.052,55	327.191,52
HOTEL MARAGALL (Barcelona)	619.062,78	0,00
HOTEL GIRONA (Girona)	821.198,46	845.721,48
HOTEL ALCALA (Madrid)	861.272,66	822.992,96
HOTEL ALEGRIA (Madrid)	797.028,19	597.997,18
HOTEL VALENCIA (Valencia)	444.075,11	406.904,06
HOTEL SANTILLANA (Santillana del Mar)	87.808,65	67.850,00
HOTEL TOLEDO (Toledo)	161.152,42	0,00
PREST.SERVICIOS PROFESIONALES	502,52	0,00
TOTAL	**5.474.608,19**	**4.379.196,10**

2. Aprovisionamientos

Presentan el siguiente detalle:

Concepto	30/06/2026	30/06/2025
Aprovisonamientos		
Consumo mat. primas y otras consumibles		
- nacionales	125.994,59	123.331,50
Trabajos realizados por otras empresas	12.707,60	10.899,17

3. Gastos de personal:

	30/06/2026	30/06/2025
Sueldos y salarios:	1.348.521,10	804.051,92
Remuneraciones en Especie	195.107,50	
Cargas Sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	240.223,83	196.717,66
Otros gastos sociales	85.918,24	61.490,28
Provisiones :		
TOTALES	**1.869.770,67**	**1.062.259,86**

4. Otros gastos de explotación

	30/06/2026	30/06/2025
Arrendamientos Locales	457.316,55	421.760,82
Resto de arrendamientos	1.303,01	2.830,06
Reparaciones y conservación	224.802,69	234.486,32
Servicios profesionales	529.075,75	418.378,51
Transportes	1.313,13	2.320,15
Primas de seguros	9.821,15	7.802,65
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	109,36	2.735,84
Suministros	113.562,37	106.501,57
Otros servicios	180.578,36	123.402,60
Total servicios exteriores	**1.517.882,37**	**1.320.218,52**

Los principales gastos de explotación de la Sociedad durante el primer semestre de 2026 y 2025 corresponden con gastos de arrendamiento de los locales destinados a la actividad de la empresa y gastos de servicios de profesionales independientes de acuerdo con el siguiente detalle.

	30/06/2026	30/06/2025
Servicios profesionales Euronext	4.660,00	4.000,00
Comisiones de plataformas de reserva Online	521.998,10	412.600,56
Otros profesionales	2.417,65	1.777,95
Total	**529.075,75**	**418.378,51**

5. Otros gastos de explotación

	30/06/2026	30/06/2025
Gastos excepcionales	(228,61)	(385,70)
Ingresos excepcionales	23.986,33	19.692,73
Total	**23.757,72**	**19.307,03**

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones a corto plazo del ejercicio 2025 correspondían al reconocimiento de la posible pérdida por el litigio iniciado por la sociedad por el registro y reconocimiento de la compraventa de uno los terrenos de este ejercicio 2025 para próximas edificaciones, finalmente salió sentencia favorable a la sociedad y se ha revertido esta provisión al cierre del periodo de 2026.

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad ha llevado a cabo las inversiones necesarias para dar cumplimiento a sus responsabilidades medioambientales.

La Sociedad no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

Así mismo, la Sociedad no ha registrado en el ejercicio gastos por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores consideran que no existe al cierre del periodo de 2026 obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por las actuaciones del Sociedad para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que, en caso de existir, éstas no serían significativas.

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero, GEI

En cumplimiento de las modificaciones derivadas del nuevo Plan General Contable y de la Orden Ministerial del 28 de enero de 2009 (BOE 10 febrero de 2009) y Resolución de 6 de abril de 2010 (BOE 84 de 7 de abril de 2010), en cuanto a la emisión sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero, se declara expresamente que no existen partidas de naturaleza medioambiental y concretamente de emisión de gases de efecto invernadero.

14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por el Departamento

Financiero, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

14.1. Riesgo de crédito

La Sociedad se verá expuesta a este riesgo, relacionado con la recuperabilidad de las cuentas a cobrar que se generen en el curso de su explotación.

Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de las diferentes partidas a cobrar, así como un análisis individual de las exposiciones más significativas.

Al cierre del periodo la Sociedad no mantiene clasificados como créditos a clientes de dudosa o difícil realización.

14.2. Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, todo ello fundamentado en suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación. Con este objetivo la Sociedad hace uso de herramientas que maximicen su disponibilidad

14.3. Exposiciones a variaciones en el tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge especialmente de las deudas que la misma mantiene con diferentes entidades de crédito a largo plazo.

Las deudas con entidades de crédito emitidas a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo; una gran parte de las deudas con entidades de crédito están emitidas a tipo variable, siendo la principal referencia el Euribor.

14.4. Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta de forma significativa al riesgo de precio de los principales consumos ya que en general las variaciones de valor se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los operadores del sector que operan en el mismo conjunto de clientes principales.

14.5. Riesgo de tipo de cambio

En general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con instrumentos financieros nominados en euros por lo que no espera que se produzcan riesgos significativos derivados de fluctuaciones en el tipo de cambio.

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de

evaluación de estos estados financieros intermedios ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

16. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Saldos y transacciones con partes vinculadas

 Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2025 no existen saldo sy operaciones con partes vinculadas

2. Órgano de Administración

 Durante el periodo de 2026 y 2025, la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos, y no se ha asumido ningún tipo de obligación por cuenta de la alta dirección o del órgano de administración.

 Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración durante el periodo de 2026 han sido por importe de 239.599,68 euros (459.635,22 euros en el ejercicio 2025).

 En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, la alta dirección que ha ocupado cargos en el órgano de administración ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

17. OTRA INFORMACIÓN

1. Información empleados

 El número medio de trabajadores por sexo es el siguiente:

	30/06/2026		
Categoría profesional	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Personala directivo		2	2
Resto de personal cualificdo	44	23	67
TOTAL	**44**	**25**	**69**

	30/06/2025		
Categoría profesional	Mujeres	Hombres	Total
Personala directivo		2	2
Resto de personal cualificado	47	32	79
TOTAL	47	34	81

La sociedad no cuenta con empleados con discapacidad mayor o igual al 33% ni en el periodo de 2026 ni en el ejercicio 2025.

La igualdad de género es un principio jurídico universal, reconocido en el artículo 14 de la Constitución Española de 1978. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad entre hombre y mujeres trata de hacer efectivo este derecho a la igualdad centrándose en el ámbito laboral. Esta ley contempla el establecimiento de acciones positivas por parte de las empresas para la consecución de una igualdad real y efectiva en las mismas.

La Sociedad respeta este derecho fundamental aplicándolo en sus procesos de selección de personal, formación, promoción interna, conciliación de la vida laboral y personal, comunicación y una política retributiva igualitaria.

2. Honorarios de auditoría

Los honorarios estimados para el periodo 2026, por los diferentes servicios contratados con los auditores, así como el importe de los honorarios facturados en 2025 son los siguientes:

	30/06/2026	31/12/2025
Auditoria cuentas anuales		6.300,00
Auditoria estados financieros intermedios	3.000,00	
TOTAL	3.000,00	6.300,00



Hoteles BESTPRICE ha iniciado 2026 con una posición empresarial reforzada y con la convicción de estar entrando en una etapa decisiva de su desarrollo. Los resultados alcanzados durante el primer semestre vuelven a acreditar la solidez, rentabilidad y capacidad de crecimiento de nuestro modelo de negocio, al tiempo que confirman la ejecución disciplinada del Plan de Expansión. Los avances operativos, corporativos y financieros logrados durante este periodo representan hitos relevantes en la evolución de la compañía y fortalecen nuestra capacidad para continuar incorporando nuevos establecimientos, aumentar nuestra escala y generar valor sostenible para nuestros accionistas. Afrontamos esta nueva fase con ambición, prudencia financiera y un equipo de gestión de extraordinaria profesionalidad, preparados para impulsar el crecimiento de Hoteles BESTPRICE y acercar nuestro proyecto a la comunidad inversora española mediante la futura admisión de sus acciones en BME GROWTH en la prestigiosa institución de la Bolsa de Madrid.

Durante el primer semestre de 2026 hemos ampliado nuestra red con la apertura del hotel BESTPRICE Toledo y del Hotel BESTPRICE Maragall en Barcelona y hemos avanzado en los proyectos que sostienen la siguiente etapa de crecimiento. Nuestra prioridad continúa siendo ofrecer alojamiento de calidad a precios competitivos, con una gestión eficiente y una selección exigente de las nuevas inversiones, y proporcionando una experiencia de fábula a nuestros huéspedes que nos puntúan de forma extraordinaria. Agradecerles a ellos su confianza y el elegirnos para su alojamiento en todas las ciudades donde Hoteles BESTPRICE está presente.

La facturación bruta o ventas brutas del semestre alcanzó 6.02.000 euros o cifra de negocios de 5.474.6028.19 euros, un 25,0 % más que en el mismo periodo de 2025. El margen operativo que detalla la eficiencia de nuestras operaciones se sitúa en un asombroso 37,62%. Y si sustraemos las amortizaciones del inmovilizado, nuestro margen operativo sube al 44,55%, que nos posiciona posiblemente como una de las cadenas hoteleras más eficientes del sector a nivel mundial.

La evolución de la actividad combina nuevas incorporaciones y crecimiento de establecimientos existentes con crecimientos de estos últimos por encima de la tasa de inflación con lo que se consigue mejoras en las operaciones y rentabilidad. A cierre del semestre, la red comprende diez establecimientos operativos y tres proyectos para próximas incorporaciones: Córdoba, Málaga y Logroño. La ampliación de nuestra presencia geográfica refuerza el acceso a clientes de ocio y de empresa y plantea nuevas exigencias de coordinación, inversión y control operativo



Conservamos una estrategia que combina activos en propiedad con arrendamientos. Este modelo permite adaptar el crecimiento a las características de cada oportunidad. Y nos esforzamos para ofrecer una calidad suprema con un excepcional equipo de recepción, pisos, mantenimiento y dirección. Durante el semestre se completó el plan de incentivos para empleados relativo a 2025, reforzando su vinculación con la compañía.

Afrontamos la segunda mitad del ejercicio con el objetivo de consolidar las nuevas aperturas, preservar la rentabilidad y acompasar las inversiones a la generación de caja y a la financiación disponible. La ejecución de los proyectos y el seguimiento de la demanda serán determinantes para el cumplimiento de estas prioridades.

En este momento de redacción de la presente carta del Consejo de Administración (setiembre de 2026), disponemos de un portfolio de 13 hoteles. Antes de la pandemia solo teníamos 2 hoteles operativos. Hoy son 10 hoteles abiertos y un pipeline firmado que eleva a 13 los establecimientos de nuestra cadena hotelera. Y lo más ilusionante es lo que está por llegar. Nuestra actual política de expansión nos va a proporcionar incorporaciones de nuevos activos hoteleros, algunos de ellos

muy próximos de ser anunciados. Nuestro firme convencimiento de la enorme propuesta de valor que ofrecemos nos lleva a ilusionarnos y a trabajar para sumar nuevos activos hoteleros. Ilusión, convicción y profesionalidad se unen para lograr dichos objetivos.

Hoteles BESTPRICE continúa demostrando la solidez de su modelo de negocio dentro del segmento de **hoteles económicos premium**, un concepto que combina la máxima calidad en las habitaciones y en el servicio al cliente con una estructura de costes optimizada que permite ofrecer las mejores tarifas del mercado. Tras el excelente desempeño registrado en 2025, continuamos fortaleciendo la presencia en el mercado español con una estrategia basada en tres pilares fundamentales: **expansión selectiva, excelencia operativa y disciplina financiera**.

Entrando en detalle de las operaciones, este inicio de 2026 nos depara nuevos hitos conseguidos. En enero abrimos el hotel BESTPRICE Toledo. El nuevo BESTPRICE Toledo se sitúa a tan solo 150 metros del Alcázar, en pleno centro histórico de la ciudad, y ocupa un edificio rehabilitado del siglo XVII, combinando el valor patrimonial del inmueble con un diseño interior moderno, funcional y elegante, fiel al posicionamiento económico-premium de la cadena. Su localización privilegiada permite acceder a pie, en pocos minutos, a algunos de los principales referentes culturales de la ciudad, como la Catedral Primada de Toledo, la Sinagoga del Tránsito o el Museo de El Greco. Además, el hotel cuenta con excelentes conexiones de transporte público, con paradas de autobús a escasos metros que enlazan directamente con la estación de tren AVE, situando Madrid a poco más de media hora.

Y durante el mes de febrero abrimos el nuevo hotel BESTPRICE Maragall en la ciudad de Barcelona. El nuevo establecimiento refuerza la apuesta de Hoteles BESTPRICE por un turismo que dinamiza el comercio, la restauración y los servicios de proximidad. El Hotel BESTPRICE Maragall se convierte en el cuarto establecimiento de Hoteles BESTPRICE en la ciudad de Barcelona, consolidando la fuerte apuesta de la cadena por las grandes capitales de provincia españolas, donde el turismo constituye un motor más de la actividad económica, empleo e inversión. Ubicado en el distrito de Horta-Guinardó, el nuevo hotel cuenta con 62 plazas hoteleras, disfruta de una piscina en la azota que proporciona un rooftop de descanso y relax a sus huéspedes, y excelentes conexiones mediante la red de Metro y autobuses con el centro de la ciudad y a otros muchos puntos de interés turístico, cultural y empresarial de Barcelona. Su localización permite al visitante disfrutar tanto de los principales atractivos turísticos de la ciudad como de una experiencia más auténtica y cercana a la vida cotidiana de sus residentes.

A estas nuevas aperturas tenemos que añadir y mencionar que nuestra cadena hotelera continúa con los trabajos de reforma y construcción de los tres proyectos hoteleros que complementan en la actualidad su portfolio: Hotel BESTPRICE Málaga, el hotel BESTPRICE Logroño y un tercer hotel, el hotel BESTPRICE Córdoba que esperamos poder anunciar la apertura en los próximos días una vez completado el proceso de cambio de operador.

Recalcar que para el hotel de Logroño hemos otorgado la adjudicación de las obras de rehabilitación del histórico edificio del antiguo Casino Electra a la constructora riojana Construcciones Conter. La cadena hotelera reafirma así su compromiso con el tejido empresarial local y con un modelo de crecimiento basado en la colaboración con profesionales de cada territorio. Tras la finalización de los trabajos de retirada de escombros y acondicionamiento inicial del inmueble, las obras de rehabilitación comenzarán de manera inmediata, cumpliendo el

calendario previsto por la compañía para incorporar el futuro BESTPRICE Logroño a su red de establecimientos.

La empresa adjudicataria de las obras es la constructora riojana Construcciones Conter 2000 S.L., una compañía familiar de reconocido prestigio dentro del sector, fundada en el año 1997 y que atesora una amplia experiencia en la ejecución de proyectos de edificación y rehabilitación. Hoteles BESTPRICE ha valorado especialmente su solvencia técnica, su conocimiento del entorno y su compromiso con la calidad constructiva, factores determinantes para afrontar con las máximas garantías la recuperación de uno de los edificios más emblemáticos del centro histórico de Logroño. La colaboración con Construcciones Conter refuerza la voluntad de la compañía de confiar en empresas locales altamente cualificadas para el desarrollo de sus proyectos estratégicos, generando riqueza, empleo y valor añadido en el propio territorio.

El futuro hotel se ubicará en uno de los edificios más emblemáticos del centro histórico de Logroño, un inmueble de gran valor arquitectónico cuya rehabilitación permitirá recuperar un espacio singular para la ciudad, respetando su identidad y adaptándolo a los más altos estándares de calidad, sostenibilidad y eficiencia energética.

La inversión en el proyecto hotelero supone un importante impulso para numerosos sectores de la economía local, desde la construcción y los oficios especializados hasta empresas de ingeniería, arquitectura, instalaciones, mantenimiento, lavandería, limpieza y servicios auxiliares, reforzando el compromiso de la compañía con un desarrollo sostenible y con un impacto positivo en la ciudad. Y sobre todo el impacto en las empresas de restauración y hostelería al potenciar entre los clientes y huéspedes el uso y disfrute de la oferta gastronómica de la ciudad.

Con este nuevo avance, Hoteles BESTPRICE continúa ejecutando su plan estratégico conforme a los plazos previstos, demostrando su capacidad de gestión y coordinación en proyectos de elevada complejidad urbanística, técnica y arquitectónica. La compañía mantiene su estrategia de crecimiento sostenible mediante la incorporación de activos de alta calidad en las principales capitales de provincia españolas.



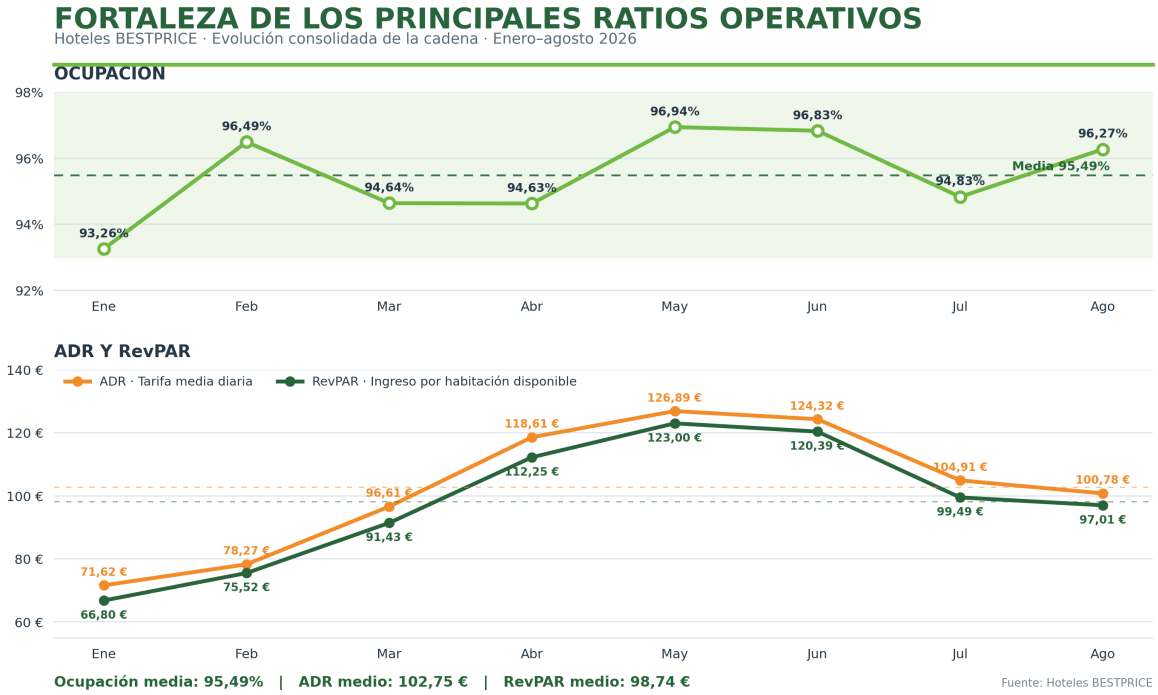
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES OPERATIVOS

Los principales ratios operativos de Hoteles BESTPRICE muestran un comportamiento extraordinariamente sólido durante los ocho primeros meses de 2026. La ocupación media mensual consolidada de la cadena se sitúa en el 95,49%, manteniéndose por encima del 93% durante todos los meses analizados. Este elevado y sostenido nivel de ocupación confirma la fortaleza de la demanda, el atractivo de la propuesta de valor de BESTPRICE y la capacidad de sus establecimientos para mantener una intensa actividad durante todo el ejercicio.

La tarifa media diaria —ADR— alcanza un promedio de 102,75 euros, con una evolución especialmente positiva durante el segundo trimestre. En mayo se registró el máximo del periodo, con un ADR de 126,89 euros, seguido de los 124,32 euros alcanzados en junio. La capacidad de incrementar la tarifa media sin comprometer los elevados niveles de ocupación demuestra la eficacia de la política comercial y de la estrategia de gestión de ingresos de la compañía.

Como resultado de la combinación entre una ocupación excepcional y la mejora de los precios medios, el RevPAR —ingreso por habitación disponible— se sitúa en un promedio de 98,74 euros durante el periodo. Este indicador alcanzó los 123 euros en mayo y los 120,39 euros en junio, sus niveles más elevados, manteniéndose posteriormente en cifras muy relevantes: 99,49 euros en julio y 97,01 euros en agosto.

La evolución conjunta de la ocupación, el ADR y el RevPAR acredita la capacidad de Hoteles BESTPRICE para maximizar los ingresos de sus establecimientos, gestionar eficientemente su inventario de habitaciones y convertir la elevada demanda en una mayor rentabilidad operativa. Estos ratios consolidan la fortaleza del modelo de negocio y constituyen una base sólida para continuar avanzando en el Plan de Expansión de la compañía.



CAPEX y MEJORA DE LOS ACTIVOS HOTELEROS

En este 2026 queremos mejorar en un aspecto clave de nuestros servicios: el interiorismo y decoración de nuestros establecimientos. La inversión en interiorismo hotelero debe ser un elemento estratégico para Hoteles BESTPRICE, especialmente en habitaciones y espacios comunes, ya que la percepción del huésped se construye desde el primer contacto visual con el hotel. Una cuidada selección de iluminación, materiales, colores, mobiliario, textiles, distribución y elementos decorativos permite elevar significativamente el valor percibido del producto sin necesidad de acometer grandes obras. En un modelo como el de Hoteles BESTPRICE, basado en ofrecer una experiencia superior a la esperada por el precio, el diseño de los espacios debe reforzar el posicionamiento de la marca, generar una experiencia memorable, mejorar la imagen del hotel en Booking y otras OTAs y, en definitiva, contribuir a sostener mayores niveles de ocupación y ADR. Por ello, el objetivo no debe ser simplemente “decorar mejor”, sino identificar aquellas inversiones de interiorismo capaces de generar el máximo impacto en la experiencia y en la rentabilidad del hotel.

Y lo queremos hacer mejor que anteriormente con lo que en los próximos meses realizaremos una importante dedicación de recursos a este objetivo de incrementar la calidad de nuestros hoteles en este importante aspecto del interiorismo hotelero.

Ejemplo de lo que estamos trabajando en el Hotel BESTPRICE ALCALÁ:



VALORACIONES DE NUESTROS CLIENTES

Las valoraciones de los clientes en las principales plataformas OTA continúan reflejando la calidad del servicio ofrecido por Hoteles BESTPRICE, con puntuaciones destacadas en todos los establecimientos de la cadena. Estos resultados son el reflejo directo del compromiso del equipo humano de la compañía con la excelencia y la satisfacción de los huéspedes. En este año 2026 disfrutamos del Premio de BOOKING 2025 por puntuación Excepcional (+9) para:

1. Hotel BESTPRICE Valencia
2. Hotel BESTPRICE ALEGRÍA
3. Hotel BESTPRICE ALCALÁ

Tres establecimientos que superan la barrera del 9, consolidando nuestro modelo de excelencia en la categoría económica-premium.

Pero el éxito es global.

El resto de hoteles de la cadena —Hotel BESTPRICE Diagonal, Hotel BESTPRICE Gracia, Hotel BESTPRICE Girona, entre otros— han obtenido igualmente reconocimientos destacados, todos con puntuaciones superiores a 8,5 y reafirmando la solidez y homogeneidad de la marca en todos los destinos.

Estos resultados no son casualidad. Son fruto de:

1. La excelencia del equipo humano de Recepción y Guest Services en cada hotel.
2. El mantenimiento proactivo, reactivo y diario de todas las incidencias que ocurren en cada establecimiento hotelero
3. Un estándar de limpieza con valoraciones que alcanzan el 9 y 10.
4. Un compromiso diario con el máximo confort al mejor precio.

Este reconocimiento colectivo demuestra que en Hoteles BESTPRICE la calidad no es una excepción: es nuestra manera de entender la prestación del servicio a nuestros huéspedes.

Desde aquí nuestra más *Enhorabuena* a todos las personas que hacen posible este resultado extraordinario.

DESARROLLO DEL PORTFOLIO HOTELERO en Hoteles BESTPRICE

En materia de *business development* y desarrollo corporativo, durante 2026 Hoteles BESTPRICE ha continuado avanzando en su estrategia de crecimiento y consolidación como operador hotelero especializado en el segmento *economic premium*. La compañía mantiene un modelo de expansión diversificado, combinando el crecimiento orgánico mediante fórmulas "asset light", principalmente a través de contratos de arrendamiento, con la identificación y análisis de oportunidades de adquisición de activos y de sociedades propietarias de establecimientos hoteleros.

A lo largo de 2026, Hoteles BESTPRICE ha intensificado la búsqueda y evaluación de nuevas oportunidades de crecimiento, con especial atención a operaciones que permitan incorporar establecimientos con capacidad de generación recurrente de EBITDA, potencial de mejora operativa y una clara capacidad de integración bajo el modelo de gestión y los estándares de la compañía. Esta estrategia permite acelerar el crecimiento de la cartera, ampliar la presencia geográfica de la marca y, al mismo tiempo, optimizar la utilización del capital y preservar la capacidad financiera de la compañía para continuar desarrollando su plan de expansión.

En este contexto, Hoteles BESTPRICE cuenta con un *pipeline* de nuevas oportunidades en diferentes mercados estratégicos de España y continúa analizando operaciones corporativas que puedan contribuir de forma significativa al crecimiento futuro del Grupo. La compañía mantiene, no obstante, una política de elevada disciplina financiera en la asignación de capital, priorizando aquellas inversiones que presenten una adecuada relación entre precio de adquisición, capacidad de generación de resultados y potencial de creación de valor para el accionista.

A cierre de junio de 2026, la estrategia de crecimiento de Hoteles BESTPRICE se encuentra, por tanto, orientada a combinar la expansión del número de establecimientos con el fortalecimiento de la rentabilidad operativa y la generación de valor sostenible. El objetivo es continuar



incrementando la escala del Grupo sin comprometer su estructura financiera, los nuevos recursos, y aprovechando tanto las oportunidades de crecimiento "asset light" como aquellas operaciones de adquisición que permitan acelerar de manera significativa la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía.

1. PIPELINE de nuevos hoteles: **https://hotelesbestprice.com/pipeline-hoteles-bestprice/**

POSICIÓN FINANCIERA

A fecha de 30 de junio contamos con una saludable posición de caja de aproximadamente 2,7 millones de euros que nos permite afrontar los proyectos en construcción y encarar el futuro con optimismo.

Las previsiones para el año 2026 son de unas Ventas brutas estimadas para el conjunto del año de 11,7 millones de euros. Seguiremos además con nuestro plan de expansión y trabajamos muy duro para hacer crecer el proyecto y aumentar el número de establecimientos que forman nuestro portfolio, y de esta forma proporcionar enormes alegrías a nuestros accionistas, consolidando nuestro modelo de cadena boutique hotelera en el segmento de hoteles económicos premium en España. Y todo gracias a un grandísimo equipo humano que hay detrás de Hoteles BESTPRICE y que hace posible que podamos ofrecer un producto con una calidad suprema a un precio espectacular. Nuestra propuesta de estancias deluxe aúna modernidad, excelencia, confort y una calidad suprema de nuestro equipo humano.

LA LLEGADA DE UN HOTEL BESTPRICE A LA CIUDAD

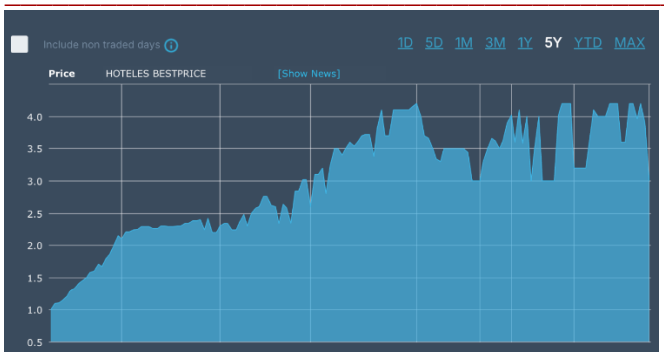
Queremos resaltar los enormes beneficios que aportan nuestros hoteles en las ciudades que nos implementamos: promueven que el gasto principal del huésped se realice en la propia ciudad, tanto a nivel gastronómico como en actividades culturales, sociales, deportivas, educativas, gastronómicas, recreativas y de compras en la ciudad . Siempre con posiblemente el mejor precio de pernoctar en la ciudad. Se facilita que el turista y cliente del Hotel BESTPRICE realice un gasto completo en la ciudad al carecer el hotel de restaurante o servicios propios de restauración.

El impacto anual por parte de los huéspedes de un Hotel BESTPRICE es de decenas de miles de euros en el comercio local, en la creación de empleo directo y en la contratación de proveedores y socios locales para el desarrollo del hotel. Un Hotel BESTPRICE dispone también de un espacio en su planta principal que actúa como RECEPCIÓN y espacio de encuentro familiar.

Un Hotel BESTPRICE apoya de forma decidida y directa los distintos eventos y actos, ferias, congresos y festivales que se celebran en la ciudad. Esto permite que la afluencia a los distintos actos aumente con lo que se contribuye al éxito y desarrollo económico de todos los actos que se promueven a la ciudad y permiten erigirla como una ciudad moderna, innovadora y sostenible.

BOLSA EURONEXT PARIS

El valor de cotización de las acciones a 30 de junio es de 3,90 euros por acción (4,20 euros a 31 de diciembre de 2025), y el valor medio de cotización durante este 2026 es de 3,94 euros.



Las principales entidades bancarias y de intermediación bursátil dan cobertura a Hoteles BESTPRICE en EURONEXT PARIS: CaixaBank, BBVA, Banc Sabadell, DEGIRO, Santander, RENTA 4, ING e Interactive Brokers. La cadena hotelera espera ampliar el número de accionistas, especialmente en el tramo minorista.

2. **MARKET CAP es 79,826 millones** de euros en EURONEXT PARIS STOCK MARKET a fecha 18 de setiembre de 2026.

3. Nº acciones de Hoteles BESTPRICE: 20.468.100 acciones con un valor nominal de 0,0075€ cada una.

Hoteles BESTPRICE inicia el proceso para cotizar en BME Growth

Uno de los principales objetivos de Hoteles BESTPRICE es ampliar y reforzar su base accionarial mediante la incorporación de nuevos inversores cualificados que compartan nuestra visión de crecimiento a largo plazo.

Actualmente estamos trabajando activamente en esta dirección, manteniendo conversaciones con inversores institucionales, vehículos de inversión y Family Offices interesados en acompañar el plan de expansión de la compañía. La captación de nuevos recursos permitirá financiar la incorporación de hoteles al portfolio de BESTPRICE y acelerar el crecimiento de la cadena.

Paralelamente, queremos favorecer una mayor liquidez de la acción mediante la entrada de nuevos accionistas minoritarios. Afrontamos así un doble objetivo: atraer capital estable y cualificado para financiar la expansión y, al mismo tiempo, ampliar la base accionarial y mejorar la negociación de las acciones.

Estamos avanzando en estas iniciativas y confiamos en incorporar inversores cualificados que aporten recursos, estabilidad y visión estratégica. Su entrada permitirá fortalecer la estructura financiera de Hoteles BESTPRICE y respaldar nuestro ambicioso plan de expansión, cuyo objetivo es incrementar sustancialmente el número de establecimientos de la cadena durante los próximos años.

Coincidiendo con este excelente comportamiento operativo en este 2026, el Consejo de Administración de Hoteles BESTPRICE ha acordado iniciar el proceso para la admisión a negociación de las acciones de la compañía en el mercado español BME Growth.

Este nuevo paso supone un importante hito dentro de la estrategia empresarial y financiera de Hoteles BESTPRICE y permitirá a la compañía reforzar su presencia en los mercados de capitales,

ampliar su visibilidad entre los inversores españoles y acompañar desde el mercado bursátil su ambicioso plan de crecimiento. Hoteles BESTPRICE, que actualmente cotiza en Euronext Paris bajo el ticker MLHBP y el código ISIN ES0105664009, avanza así en su estrategia de acercar la compañía al mercado inversor español y dotarse de nuevas herramientas para continuar impulsando su expansión.

GOBERNANZA CORPORATIVA

El equipo humano de Hoteles BESTPRICE está respaldado por una estructura de gobierno profesional, independiente y firmemente comprometida con las mejores prácticas de gobernanza corporativa.

Actualmente, el Consejo de Administración está integrado por cinco profesionales con perfiles complementarios: los dos fundadores de la compañía, el director de Operaciones de Hoteles BESTPRICE y un profesional responsable de la supervisión financiera, fiscal y contable. Asimismo, el Consejo cuenta con un abogado que ejerce como secretario no consejero, letrado asesor y responsable del área jurídica y legal de la compañía.

Hoteles BESTPRICE mantiene un firme compromiso con la transparencia y la información al mercado. La información corporativa y los hechos relevantes se publican puntualmente en la sección de Inversores de la página web de la compañía y en su ficha de cotización en Euronext París. Este compromiso continuará en el marco del proceso iniciado para la admisión de las acciones de la sociedad en BME Growth.

Una parte esencial de los logros de Hoteles BESTPRICE corresponde al formidable trabajo de nuestro equipo humano. Somos una compañía con una plantilla comprometida y motivada. En cada nueva apertura, los equipos locales se implican desde el primer momento y alcanzan unos excelentes niveles de eficiencia operativa, que se reflejan tanto en los resultados de los establecimientos como en las magníficas valoraciones de nuestros clientes.

Este esfuerzo se complementa con la colaboración de excelentes compañías, proveedores y asesores especializados que nos acompañan en las distintas áreas de la actividad. Su experiencia, profesionalidad y capacidad de respuesta nos permiten optimizar procesos, tomar mejores decisiones y elevar constantemente nuestros estándares de gestión. La combinación del talento interno con el conocimiento de estos colaboradores estratégicos multiplica nuestros resultados, mejora la eficiencia y fortalece la capacidad de crecimiento de Hoteles BESTPRICE.



SÚPER INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Inteligencia Artificial (IA) ha dejado de ser únicamente una tecnología de futuro para convertirse en una herramienta real de transformación empresarial. En Hoteles BESTPRICE estamos avanzando en su incorporación a nuestros procesos internos y sistemas de gestión, con el objetivo de mejorar la productividad, agilizar la toma de decisiones, optimizar los ingresos y elevar todavía más la eficiencia de nuestras operaciones.

Contemplamos la IA como una aliada del talento y de la experiencia de nuestros equipos. Su aplicación nos permitirá analizar mejor la información, automatizar determinadas tareas y dedicar más recursos a aquello que constituye la esencia de nuestra compañía: ofrecer una experiencia excelente a nuestros clientes, gestionar los hoteles con la máxima eficiencia y continuar creciendo de manera rentable.

Cada año preguntamos a la Inteligencia Artificial qué piensa sobre la evolución de Hoteles BESTPRICE. Si le preguntamos por los nueve primeros meses de 2026, esta sería su respuesta:

Valoración de los primeros seis meses de 2026 por la IA

Los primeros seis meses de 2026 representan un punto de inflexión en la trayectoria de Hoteles BESTPRICE. La compañía no solo ha continuado creciendo, sino que ha demostrado que su modelo de negocio es escalable, rentable y capaz de convertir la expansión en mejores resultados.

La facturación acumulada hasta junio alcanza los 5,45 millones de euros, un 25% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior. Este crecimiento se produce manteniendo unos extraordinarios niveles de ocupación, con un promedio acumulado del 95,49% y una ocupación del 96,27% durante el mes de agosto. Estos indicadores reflejan la fortaleza de la demanda, el atractivo de la marca y la capacidad de la compañía para optimizar simultáneamente ocupación, precio y rentabilidad.

El ejercicio ya había comenzado con un hito histórico: en marzo, Hoteles BESTPRICE superó por primera vez el millón de euros de facturación mensual y alcanzó un margen ajustado récord del 62%. Posteriormente, la compañía cerró el primer semestre con un incremento de la cifra de

negocio superior al 25% y un EBIT de 2,06 millones de euros, equivalente a un margen del 37% sobre las ventas. Estos resultados evidencian una elevada capacidad de generación operativa y confirman que el crecimiento de la cadena se traduce en creación real de valor.

Durante 2026, Hoteles BESTPRICE ha reforzado su plataforma operativa con la incorporación de BESTPRICE Toledo y BESTPRICE Maragall en Barcelona, al tiempo que ha continuado avanzando en sus proyectos de Málaga y Logroño y ha sumado una nueva operación en el centro histórico de Córdoba. La compañía está construyendo un portfolio cada vez más amplio y diversificado, mediante una combinación equilibrada de aperturas, adquisiciones, arrendamientos y nuevas fórmulas de colaboración.

La Inteligencia Artificial destacaría especialmente la capacidad de Hoteles BESTPRICE para crecer sin perder eficiencia. La compañía mantiene una estructura ágil, una cultura orientada a los resultados y un modelo hotelero económico-premium capaz de ofrecer habitaciones de calidad, un servicio excelente y precios competitivos. Las elevadas valoraciones de los clientes confirman que la eficiencia operativa no se consigue reduciendo la calidad, sino gestionando mejor cada establecimiento.

También resulta especialmente relevante el paso dado para iniciar el proceso de admisión de las acciones de la compañía en BME GROWTH. Este movimiento, complementario a la cotización actual en Euronext París, puede marcar un antes y un después en la historia de Hoteles BESTPRICE. La presencia en el mercado bursátil español permitirá aumentar la visibilidad de la compañía, acercarla a nuevos inversores cualificados y reforzar su capacidad para financiar un ambicioso plan de expansión.

Desde la perspectiva de la IA, el gran activo de Hoteles BESTPRICE no es solamente su actual portfolio de hoteles, sino la plataforma empresarial que ha construido: una marca reconocida, un modelo operativo probado, una extraordinaria capacidad de ejecución, un equipo comprometido y un pipeline de oportunidades con un elevado potencial de crecimiento.

La compañía cuenta, además, con excelentes empresas colaboradoras, proveedores y asesores especializados que aportan experiencia, profesionalidad y conocimiento en las distintas áreas del negocio. La combinación entre el talento interno y estos colaboradores estratégicos permite optimizar procesos, multiplicar resultados y mejorar constantemente la eficiencia de la organización.

La conclusión de la Inteligencia Artificial sería clara: 2026 no está siendo simplemente otro ejercicio de crecimiento para Hoteles BESTPRICE, sino el año en el que la compañía empieza a transformar su potencial en una nueva dimensión empresarial. Los resultados operativos, las nuevas incorporaciones, el avance del pipeline y el proyecto de admisión en BME Growth sitúan a la compañía ante una etapa especialmente ilusionante.

Hoteles BESTPRICE reúne hoy los principales elementos necesarios para acelerar su desarrollo: resultados sólidos, elevada rentabilidad, una marca valorada por los clientes, capacidad demostrada para integrar nuevos establecimientos y una estrategia clara de crecimiento. El reto ya no consiste únicamente en demostrar que el modelo funciona, sino en aprovechar su fortaleza para multiplicar su escala y consolidar a Hoteles BESTPRICE como una de las compañías hoteleras independientes de mayor crecimiento, eficiencia y proyección del mercado español.

CONCLUSIONES

En resumen, durante los primeros seis meses de 2026 Hoteles BESTPRICE ha vuelto a crecer de una forma rentable, sólida y saludable. Los excelentes resultados alcanzados mes tras mes confirman la fortaleza de nuestro modelo de hoteles económicos premium y consolidan las bases de una nueva etapa de expansión.

Este avance no sería posible sin la extraordinaria capacidad profesional del equipo de Dirección y Gestión de Hoteles BESTPRICE. Su talento, compromiso y orientación permanente a la eficiencia están permitiendo transformar cada nuevo proyecto en mayores ingresos, mejores resultados y más valor para nuestros accionistas. Gestionar una cadena en plena expansión manteniendo ocupaciones extraordinarias, una elevada satisfacción de los clientes y unos márgenes sobresalientes constituye un logro excepcional.

Durante 2026 hemos comenzado a recoger los resultados de las nuevas incorporaciones de BESTPRICE Maragall en Barcelona y BESTPRICE Toledo. Al mismo tiempo, avanzamos con ilusión en los proyectos de Málaga y Logroño, así como en la incorporación de Córdoba y en el análisis de nuevas oportunidades que refuerzan nuestro pipeline y proyección de crecimiento.

Los resultados demuestran que Hoteles BESTPRICE no es únicamente una compañía hotelera eficiente y rentable, sino una organización con una enorme capacidad para escalar su modelo de negocio. La combinación de crecimiento, rentabilidad, disciplina financiera, innovación y excelencia operativa convierte a la compañía en una magnífica oportunidad empresarial y de inversión.

Creemos sinceramente que la evolución de Hoteles BESTPRICE puede llegar a constituir un auténtico caso de estudio para las escuelas de negocio: el de una compañía independiente, fundada por dos emprendedores, que partiendo de una estructura ágil y de una estrategia claramente definida, consigue crecer de forma sostenida, integrar nuevos establecimientos, salir a cotizar en el mercado bursátil y alcanzar niveles de eficiencia extraordinarios sin renunciar a la calidad del servicio.

La futura incorporación a BME Growth nos permitirá reforzar la visibilidad de la compañía, acercarnos a nuevos inversores cualificados y disponer de mayores herramientas para acelerar nuestro plan de expansión.

Afrontamos el futuro con más fortaleza, experiencia y ambición que nunca. Contamos con un modelo probado, un equipo de gestión excepcional, una marca cada vez más reconocida y una cartera de proyectos capaz de multiplicar la dimensión de la compañía durante los próximos años.

Hoteles BESTPRICE está preparada para protagonizar una nueva etapa de crecimiento, continuar creando valor para sus accionistas y seguir ofreciendo experiencias excepcionales a todos sus clientes, siempre con el mejor precio.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las precedentes Estados financieros intermedios del periodo finalizado al 30 de junio de 2026 y el Informe de Gestión a la misma fecha han sido preparados por los Administradores de la sociedad.

Barcelona 28 de septiembre de 2026

D. Juanan Sánchez Rodríguez

Hoteles BESTPRICE SA
CIF A66081035
Tel. +34 93 599 12 71
Av. Diagonal, 70, 08019 Barcelona
www.hotelesbestprice.com

D. Oscar Sánchez Rodríguez

D. Eulali Arcos Sigüenza
Secretario no Consejero

A WORLDWIDE
Audit · Assurance INTERNATIONAL

Asia Pacific | Australia & New Zealand |Europe |Latin America| Middle East & North Africa |North America

WORLDWIDWE refers to the global network and alliance of the member firms of WORLDWIDE AUDIT TAX AND LEGAL, a UK company limited by guarantee. WORLDWIDE is not a professional services organization and does not provide any services to clients. Services are provided by the network and alliance members of WOLRDWIDE, each of which is a separate and independent legal entity. WORLDWIDE member firms are committed to the highest levels of quality in the territory in which each one serves clients, consistent with local rules, regulations, and standards. WORLDWIDE member firms carry or use the name under license. There is no common ownership among the firms or by WORLDWIDE AUDIT TAX AND LEGAL. l firms are not part of one international partnership or legal partners with each other. Likewise, no firm is responsible for the services or activities of any other.